



**PROTOCOLO DE
ACTUACIÓN EN CASO DE
ACCIDENTE ESCOLAR EN
ACTIVIDADES
EXTRAESCOLARES
GESTIONADAS POR LA
AMPA, AULA DE
PERMANENCIA Y AULA
MATINAL**

C.E.I.P. LA MOTILLA
AMPA LA AVIONETA

Dos Hermanas,
Sevilla



AMPA La Avioneta CEIP La Motilla
Calle Osa Menor, S/N, CP 41703, Dos Hermanas Sevilla
contacto@ampalaavioneta.org

ÍNDICE

1. Protocolo de actuación en caso de accidente escolar.	2
2. Referencia bibliográfica.....	6



1. Protocolo de actuación en caso de accidente escolar.

Ante la circunstancia de producirse un accidente escolar el protocolo de actuación será el siguiente:

1.- Si el accidente se produce en **cualquier lugar del centro**, cualquiera de los monitores que se encuentran en ese momento en labores de vigilancia de alumnos o responsable de ese grupo, valorarán la importancia de la posible lesión producida. Pudiéndose dar los siguientes casos:

- a) Que sea una contusión sin que se aprecie especial gravedad
- b) Que sea una contusión en la cabeza.
- c) Que sea una herida superficial
- d) Que sea una herida en la que se aprecie un cierto grado de profundidad
- e) Que se aprecie a simple vista una posible fractura
- f) Que el accidente haya producido un posible esguince, con dolor en alguna de las articulaciones.
- g) Que se haya producido un desvanecimiento con pérdida del conocimiento o alguna otra situación de carácter grave.
- h) Que se haya producido una reacción alérgica

2.- La actuación que se deberá realizar por parte de los diferentes responsables será la siguiente:



SITUACIÓN	ACTUACIÓN	RESPONSABLE
a)	Se aplicará frío en la zona contusa con el fin evitar una posterior inflamación.	Cualquiera de los monitores a los que hayan acudido los alumnos o que se haya hecho cargo de la situación.
b)	<p>1.- Si no se aprecian síntomas de aturdimiento del alumno, se llamará inmediatamente a la familia para informarla de lo sucedido y que valore la posibilidad de acudir con su hijo/a al médico.</p> <p>2.- Si se aprecian síntomas de aturdimiento se evacuará lo más rápidamente posible al alumno/a al servicio de urgencia del hospital más cercano y se dará aviso a la familia para que se desplace a dicho servicio de urgencia, permaneciendo con el alumno/a hasta la llegada del familiar. Avisar al/a la presidente/a de la AMPA a través del teléfono de contacto proporcionado y a cualquier miembro del equipo directivo informando de la situación.</p>	<p>La primera valoración la realizará el monitor que se haya hecho cargo de la situación. Pedirá si es preciso otra valoración a cualquier otro monitor presente en el centro. Será el monitor quien llame a la familia o en su defecto cualquier miembro del equipo directivo.</p> <p>Cualquier miembro del equipo directivo acompañará al alumno/a al servicio de urgencia. Si no fuera posible le acompañará su monitor y de no poder ser así cualquier miembro adulto de la comunidad.</p>
c)	Se aplicará suero fisiológico en la herida para limpiarla de posibles restos, se realizará una aplicación posterior de una solución yodada y si es necesario se aplicará un apósito para tapan la herida.	El monitor que se haya hecho cargo de la situación, en su defecto cualquier miembro de la comunidad educativa.
d)	Se realizará una limpieza de la zona con suero fisiológico, Se llamará a la familia para que lo traslade al centro de salud para realizarle la correspondiente cura. Si la familia está ilocalizable o bien el tiempo estimado para la llegada del familiar del alumno sobrepasa un tiempo razonable (ejemplo 15 minutos), se procederá a realizar dicho traslado al servicio de urgencia por parte del personal del colegio. Avisar al/a la presidente/a de la AMPA a través del teléfono de contacto proporcionado y a cualquier miembro del equipo directivo informando de la situación.	El monitor que se haya hecho cargo de la situación, en su defecto cualquier miembro de la comunidad educativa. Si se debe trasladar al alumno, lo hará cualquier miembro del equipo directivo o en su defecto cualquier miembro de la comunidad educativa.



e)	<p>Se evitará manipular la zona en la que se aprecie la posible fractura. Se dará aviso a cualquier miembro del equipo directivo. Si es un brazo, se podrá realizar su posterior traslado al servicio de urgencia más próximo con todas las medidas de inmovilización posible.</p> <p>Si es otra zona, se evitará mover al alumno/a. Se dará aviso inmediato al 112 para recibir instrucciones de actuación al respecto.</p> <p>Se avisará a la familia para informarla de la situación. Avisar al/a la presidente/a de la AMPA a través del teléfono de contacto proporcionado y a cualquier miembro del equipo directivo informando de la situación.</p>	<p>La primera valoración la realizará el monitor que se haya hecho cargo de la situación. Pedirá si es preciso otra valoración a cualquier miembro del equipo directivo.</p> <p>El monitor que se haya hecho cargo de la situación, en su defecto cualquier miembro de la comunidad educativa.</p>
f)	<p>Se aplicará frío en la zona contusa con el fin evitar una posterior inflamación. Se llamará a la familia para que lo traslade al centro de salud para realizarle la correspondiente intervención.</p> <p>Si la familia está ilocalizable o bien el tiempo estimado para la llegada del familiar del alumno sobrepasa un tiempo razonable (ejemplo 15 minutos), y la gravedad del esguince así lo requiriera, se procederá a realizar dicho traslado al servicio de urgencia por parte del personal del colegio. Avisar al/a la presidente/a de la AMPA a través del teléfono de contacto proporcionado y a cualquier miembro del equipo directivo informando de la situación.</p>	<p>La primera valoración la realizará el monitor que se haya hecho cargo de la situación. Pedirá si es preciso otra valoración a cualquier miembro de la comunidad educativa.</p> <p>Si se debe trasladar al alumno, lo hará cualquier miembro del equipo directivo o en su defecto cualquier miembro de la comunidad educativa.</p>
g)	<p>Se dará aviso inmediato al 112 para recibir instrucciones de actuación al respecto. Si se aprecia demora del servicio de urgencia (posible más de 10 minutos) se realizará traslado urgente al servicio de urgencia del hospital más cercano. En caso de contradicción con este protocolo, siempre prevalecerá el protocolo aplicado por el 112. Avisar al/a la presidente/a de la AMPA a través del teléfono de contacto proporcionado y a cualquier miembro del equipo directivo informando de la situación.</p>	<p>El monitor que se haya hecho cargo de la situación, en su defecto cualquier miembro de la comunidad educativa.</p>



h)	<p>1.- Si se aprecian síntomas de carácter LEVE</p> <p><u>Por contacto:</u> Inflamación de partes blandas: párpados, (lesiones ampollas) labios, ronchas y habones</p> <p><u>Por ingestión:</u> Síntomas parecidos a los anteriores.</p> <p>Preguntar al niño o al adulto responsable la posible causa de la reacción (ha tomado algún alimento o a cogido alguna cosa posible causante de la reacción.</p> <p>Observar durante un tiempo prudencial la evolución de la reacción (ejemplo 15 minutos). Si la reacción no aumenta o disminuye: llamar e informar a la familia.</p> <p>2.- Si se aprecian síntomas de carácter GRAVE</p> <p>Tales como:</p> <ul style="list-style-type: none">* vómitos convulsivos y ronchas en la piel* vómitos e inflamación de párpados y boca <p>Dificultad respiratoria, pitos etc</p> <p>No dejar al niño sólo, preguntar al niño o al adulto responsable la posible causa de la reacción (ha tomado algún alimento o a cogido alguna cosa posible causante de la reacción.</p> <p>Llamar inmediatamente al 112 para recibir instrucciones. Si apreciamos que no es posible esperar por la rapidez de la reacción alérgica traslado inmediato al servicio de urgencia del hospital más cercano.</p> <p>Avisar al/a la presidente/a de la AMPA a través del teléfono de contacto proporcionado y a cualquier miembro del equipo directivo informando de la situación</p>	<p>La primera valoración la realizará el monitor que se haya hecho cargo de la situación. Pedirá si es preciso otra valoración a cualquier miembro del equipo directivo o, en su defecto, cualquier otro miembro de la comunidad educativa.</p> <p>Cualquier miembro del equipo directivo acompañará al alumno/a al servicio de urgencia. Si no fuera posible le acompañará su monitor y de no poder ser así cualquier miembro del claustro o bien cualquier miembro de la comunidad educativa.</p>
----	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



AMPA La Avioneta CEIP La Motilla
Calle Osa Menor, S/N, CP 41703, Dos Hermanas Sevilla
contacto@ampalaavioneta.org

* Cualquier duda o aclaración ante el protocolo expuesto anteriormente y cada uno de sus casos se aclara en la Guía de **EMERGENCIAS SANITARIAS EN CENTROS DEPORTIVOS Y EDUCATIVOS ANDALUCES. PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN**. 3ª edición: 2011. Edita: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte. Junta de Andalucía. Producción: Instituto Andaluz del Deporte. Consejería de Turismo, Comercio y Deporte. Junta de Andalucía

2. Referencia bibliográfica.

- **EMERGENCIAS SANITARIAS EN CENTROS DEPORTIVOS Y EDUCATIVOS ANDALUCES. PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN**. 3ª edición: 2011. Edita: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte. Junta de Andalucía. Producción: Instituto Andaluz del Deporte. Consejería de Turismo, Comercio y Deporte. Junta de Andaluz